



ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS

EN CUMPLIMIENTO CON LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO NÚMERO 34 FRACCIÓN II DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE FORMULA EL ACTA DE APERTURA DE PROPOSICIONES ECONÓMICAS RELACIONADA CON LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NO. **DGCM-IR-2022-135**, CORRESPONDIENTE A LA OBRA: **REHABILITACIÓN INTEGRAL Y OBRA COMPLEMENTARIA DE ESCUELAS, PAQUETE 11 EN DIVERSAS LOCALIDADES DEL ESTADO DE NAYARIT.**

EN LA CIUDAD DE TEPIC, NAYARIT; SIENDO LAS **19:00** HORAS DEL DÍA **26 DE OCTUBRE DE 2022**, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL ESTADO, UBICADA EN CALLE EUCALIPTO NO. 70 COL. BURÓCRATA FEDERAL, LAS PERSONAS FÍSICAS, MORALES Y SERVIDORES PÚBLICOS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO EL ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN POR INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES CONTRATISTAS NO. **DGCM-IR-2022-135**.

EL ACTO FUE PRESIDIDO POR EL **ING. TEODORO ALBERTO SANTANA** EN SU CARÁCTER DE ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS, EN REPRESENTACIÓN DEL **ING. EULALIO ORTIZ GOMEZ**, ENCARGADO DEL DESPACHO DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA; DE CONFORMIDAD CON LO PRECEPTUADO POR EL ARTÍCULO 42 FRACCIÓN II DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA, QUIEN POSTERIORMENTE DECLARÓ LA APERTURA OFICIAL DANDO A CONOCER EL RESULTADO DEL DICTAMEN DERIVADO DE LA REVISIÓN TÉCNICA, ACTO SEGUIDO REALIZÓ LA APERTURA DE LOS SOBRES QUE CONTIENEN LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS DE LOS LICITANTES ACEPTADOS, ASÍ COMO LOS ANEXOS QUE LAS COMPLEMENTAN, REVISANDO QUE CUMPLIERAN DE MANERA CUANTITATIVA CON LOS REQUISITOS PREVIAMENTE ESTABLECIDOS PARA ESTA LICITACIÓN.

NO SE DESECHÓ NINGUNA PROPUESTA.

ENSEGUIDA SE PROCEDIÓ A DAR LECTURA DE LOS MONTOS DE LAS PROPUESTAS ADMITIDAS, CUYOS CATÁLOGOS DE CONCEPTOS Y PROGRAMAS DE MONTOS MENSUALES DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS (DOCUMENTOS B-2 y B-4-a) FUERON RUBRICADOS POR LOS PARTICIPANTES EN EL ACTO.

A CONTINUACIÓN, MANIFIESTO QUE FUERON ADMITIDAS PARA SU ANÁLISIS Y DICTAMEN LAS PROPUESTAS PRESENTADAS POR LOS SIGUIENTES:

No.	LICITANTE	MONTO SIN I.V.A.	PLAZO DE EJECUCIÓN
1	PARIMA CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 4'188,263.53	45 DIAS NATURALES
2	CONSTRUCCIONES, PROYECTOS Y MATERIALES REMACO, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 4'334,436.45	45 DIAS NATURALES
3	MAQUINARIA E INFRAESTRUCTURA RENTACSA, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 4'490,260.74	45 DIAS NATURALES

LOS IMPORTES ANOTADOS PUEDEN SUFRIR MODIFICACIONES EN FUNCIÓN A LOS ANÁLISIS QUE SE EFECTÚE A LAS PROPOSICIONES.

E *Yunior*

RH
0 *Ca*





A CONTINUACIÓN, SE ENTREGÓ A LOS REPRESENTANTES DE LAS EMPRESAS LICITANTES CUYAS PROPUESTAS FUERON ACEPTADAS, EL RECIBO QUE AMPARA LA GARANTÍA QUE OTORGARON PARA RESPONDER DE LA SERIEDAD DE SU PROPOSICIÓN.

FINALMENTE, Y DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 34 FRACCIÓN III DE LA LEY DE OBRA PÚBLICA DEL ESTADO DE NAYARIT, SE CITA A LOS ASISTENTES, INVITADOS Y REPRESENTANTES DE LOS LICITANTES A FIN DE QUE COMPAREZCAN EN ESTE MISMO LUGAR A LAS **19:00 HORAS DEL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2022**, CON EL FIN DE DAR A CONOCER EL FALLO QUE SE HAYA EMITIDO EN ESTA LICITACIÓN.

SE LEVANTA LA PRESENTE, FIRMÁNDOLA PARA CONSTANCIA LAS PERSONAS QUE APARECEN A CONTINUACIÓN DÁNDOSE POR TERMINADO ESTE ACTO A LAS **19:30 HORAS DEL DÍA 26 DE OCTUBRE DE 2022**.

POR LOS SERVIDORES PÚBLICOS

No.	NOMBRE Y CARGO	DEPENDENCIA	FIRMA
1	ING. TEODORO ALBERTO SANTANA ENCARGADO DEL DEPARTAMENTO DE CONCURSOS Y PRECIOS UNITARIOS	SI	
2	ING. SALVADOR CARVAJAL SUPERVISOR DE LA DIRECCION GENERAL DE CONSTRUCCION Y MANTENIMIENTO	SI	
3	C. ROCIO DEL CARMEN AGUILAR DUARTE REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL INTERNO	SI	
4	L.C. LETICIA ELIZABETH GONZALEZ BEAS REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL	SI	

POR LOS LICITANTES

No.	NOMBRE DE LA EMPRESA	FIRMA
1	PARIMA CONSTRUCTORA, S. DE R.L. DE C.V. ARQ. ALIKA R. CABALLERO ARELLANO	
2	CONSTRUCCIONES, PROYECTOS Y MATERIALES REMACO, S. DE R.L. DE C.V. ARQ. OSCAR SOLIS VILLEGAS	
3	MAQUINARIA E INFRAESTRUCTURA RENTACSA, S. DE R.L. DE C.V. C. MANUEL VELAZQUEZ OLMEDO	

